Farmagestión S.A.

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Farmagestión S.A.

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Farmagestión S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Farmagestión S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S. A. GPF), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Farmagestión S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Situación financiera

Sin calificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2019 la Compañía presentó una pérdida neta de US$28,799 y pérdidas acumuladas por US$555,876. Los accionistas de la Compañía han manifestado su intención de dar apoyo financiero necesario en caso de requerirse para la continuidad de las operaciones de la Compañía y la Gerencia ha establecido principalmente un plan de fusión con otras empresas de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF, que permitan superar dicha situación.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de abril de 2019 contiene una opinión sin salvedades, un párrafo de negocio en marcha y un párrafo de énfasis.

Responsabilidades de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
26 de junio de 2020

Farmagestión S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo Corriente:			
Efectivo y bancos	8	401,786	42,373
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	-	2,555
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	10 (a)	2	392,674
Impuesto por cobrar	11	31,020	30,644
Otros activos no financieros		45	122
Total activo corriente		**432,853**	**468,368**
Activo no corriente:			
Instalaciones, equipos y muebles	12	27,570	62,068
Activos intangibles	13	1,287	2,533
Activo por impuesto diferido	14	-	435
Total activo no corriente		**28,857**	**65,036**
Total activos		**461,710**	**533,404**

Miguel Ángel Celedón González Presidente Ejecutivo	Christian Ramírez Director de Finanzas Corporativas	Gabriela Tupuna Yerovi Subgerente de Contabilidad y Costos	Brayan Pantoja Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Farmagestión S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	2,509	26,556
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	10 (b)	32	11,180
Impuestos por pagar	11	114	1,898
Provisiones	16	1,955	1,766
Beneficios a empleados	17	-	2,285
Total pasivo corriente		**4,610**	**43,685**
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	17	-	3,820
Total pasivo no corriente		**-**	**3,820**
Total pasivo		**4,610**	**47,505**
Patrimonio:			
Capital emitido	18 (a)	1,009,500	1,009,500
Reserva legal	18 (b)	3,476	3,476
Resultados acumulados	18 (c)	(555,876)	(527,077)
Total patrimonio		**457,100**	**485,899**
Total pasivo y patrimonio		**461,710**	**533,404**

Miguel Ángel Celedón González
Presidente Ejecutivo

Christian Ramírez
Director de Finanzas Corporativas

Gabriela Tupuna Yerovi
Subgerente de Contabilidad y Costos

Brayan Pantoja
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Farmagestión S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos de acuerdos con clientes	4 (h)	20,318	50,854
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración y ventas	19	(60,547)	(109,747)
Otros ingresos		936	760
Otros gastos	20	(11,500)	(43,452)
(Pérdida) operacional		**(50,793)**	**(101,585)**
Ingresos financieros	10	22,429	15,809
Gastos financieros		-	(296)
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		**(28,364)**	**(86,072)**
Impuesto a la renta diferido	14(b)	(435)	435
(Pérdida) neta del año		**(28,799)**	**(85,637)**
Otros resultados integrales del año			
Ganancia actuarial		-	672
Resultados integrales del año		**(28,799)**	**(84,965)**

Miguel Ángel Celedón González Presidente Ejecutivo	Christian Ramírez Director de Finanzas Corporativas	Gabriela Tupuna Yerovi Subgerente de Contabilidad y Costos	Brayan Pantoja Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Farmagestión S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados			
	Capital emitido	**Reserva legal**	**Adopción NIIF**	**Pérdidas acumuladas**	**Total**	**Total Patrimonio**
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**1,009,500**	**3,476**	**(10,445)**	**(401,585)**	**(412,030)**	**600,946**
Efectos adopción NIIF 9 (Ver Nota (9))	-	-	-	(30,082)	(30,082)	(30,082)
Pérdida neta	-	-	-	(85,637)	(85,637)	(85,637)
Otro resultado integral	-	-	-	672	672	672
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**1,009,500**	**3,476**	**(10,445)**	**(516,632)**	**(527,077)**	**485,899**
Pérdida neta	-	-	-	(28,799)	(28,799)	(28,799)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**1,009,500**	**3,476**	**(10,445)**	**(545,431)**	**(555,876)**	**457,100**

Miguel Ángel Celedón González
Presidente Ejecutivo

Christian Ramírez
Director de Finanzas Corporativas

Gabriela Tupuna Yerovi
Subgerente de Contabilidad y Costos

Brayan Pantoja
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Farmagestión S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(28,364)	(86,072)
Ajustes para conciliar la (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo de actividades de operación -		
Depreciación	8,429	14,408
Amortización activos intangibles	2,528	3,790
Baja de instalaciones, equipos y muebles	15,240	18,479
Pérdida en instalaciones, equipos y muebles	10,829	-
Provisión para pérdida crediticia esperada comercial y otros	2,080	309
Beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio)	-	529
Variación en el capital de trabajo:		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	475	15,965
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	67,496	-
Impuestos por cobrar	(376)	(1,670)
Otros activos no financieros	-	1,064
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(24,047)	5,128
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	(11,148)	4,217
Provisiones	189	9,399
Impuestos por pagar	(1,784)	(229)
Beneficios a empleados y provisiones	(6,105)	443
Impuesto pagado	77	(1,786)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	**35,519**	**(16,026)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de activos intangibles	(1,282)	(4,320)
Cobros préstamos con entidades relacionadas	325,176	323,809
Adiciones de instalaciones, equipos y muebles	-	(4,483)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	**323,894**	**(315,006)**
Incremento (disminución) neto del efectivo y bancos	359,413	(348,638)
Saldo al inicio	42,373	391,011
Saldo al final	**401,786**	**42,373**

Miguel Ángel Celedón González Presidente Ejecutivo	Christian Ramírez Director de Finanzas Corporativas	Gabriela Tupuna Yerovi Subgerente de Contabilidad y Costos	Brayan Pantoja Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Farmagestión S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Farmagestión S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF. Fue constituida el 23 de febrero de 2012 mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, según Resolución N°SC.IJ.DJC. Q.12.001211 del 6 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 2012.

La actividad principal de la Compañía es otorgar y conceder franquicias y/o licencias de uso a terceros para la utilización y aprovechamiento de bienes, nombres, negocios y derechos, así como adquirir de terceras personas, licencias o concesiones para el cumplimiento de su objeto social.

Los ingresos de la Compañía corresponden a una comisión sobre la venta de franquicias de la marca "Sana Sana". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene 7 Franquicias.

Al 31 de diciembre del 2019 no mantiene empleados bajo relación de dependencia y al 2018 contaba con 16 empleados.

Venta de acciones - El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) llegó a un acuerdo para adquirir el total del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF.

La operación de concentración económica entre los operadores Socofar S.A. (Chile) y Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF, fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019, mediante resolución emitida por la Comisión de Resolución de Primera Instancia. El cierre de la transacción ocurrió el 30 de abril de 2019.

Al cierre de la transacción, la totalidad de las acciones de Corporación Grupo Fybeca S.A. - GPF son propiedad de Socofar S.A. (Chile), entidad que forma parte de la división FEMSA Comercio en Sudamérica. FEMSA es propietaria de la totalidad del paquete accionario de la plataforma de farmacias y distribución de la empresa chilena Socofar S.A. (Chile) desde enero de 2020 y de una proporción controladora desde el año 2015.

SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros de la Compañía presentan pérdidas acumuladas por 555,876 y una pérdida neta por 28,799.

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile), accionista de Corporación Grupo Fybeca S. A. GPF ha manifestado su intención de dar apoyo financiero necesario en caso de requerirse para la continuidad de las operaciones de la Compañía en Ecuador. La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando alternativas para solucionar esta situación temporal

mediante la necesidad de efectuar procesos de capitalización u otras alternativas de mejora de las operaciones de la compañía, entre las cuales se encuentra evaluando el proyecto denominado Fusión Corporativa, que considera:

- Análisis de fusión de empresas con fines de optimización operativa.
- Análisis de factibilidad legal y operativa de la fusión; y
- Presentación y aprobación de la propuesta por parte de comité de finanzas de Socofar S.A. Chile.

De acuerdo con el criterio de la Gerencia, este proyecto se instrumentará durante el año 2020.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 08 de mayo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, en la Avenida de los Shyris S/N Vía Amaguaña Km 5 ½.

2. BASE DE PREPACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board en adelante "IASB" vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Las partidas de los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Durante el año 2019, CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación de la norma específica lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Como una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Como una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró que no mantiene posiciones tributarias inciertas. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Transición a la NIIF 16 - Arrendamientos
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
  - NIIF 3: Combinaciones de negocios.
  - NIIF 11: Acuerdos conjuntos.
  - NIC 12: Impuesto a las ganancias.
  - NIC 23: Costos de financiamiento.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros:

a) Efectivo y bancos

Corresponden a efectivo en caja y depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Instituciones Financieras nacionales con clasificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior-

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

<u>Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)</u>

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse para el costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la

responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo, al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo, a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido

una provisión para pérdidas del 100% para las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

El período de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es en promedio de 60 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía castiga cuentas por cobrar comerciales cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación; por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de cumplimiento.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Medición posterior-
La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar
Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por pagar se presentan en la Nota 7.

Baja de pasivos financieros-
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Instalaciones, equipos y muebles

Las partidas de instalaciones equipos y muebles se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones, equipos y muebles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Gerencia de la Compañía ha definido como mayor a un año.

Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipos y muebles son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, equipos y muebles de la Compañía requieren revisiones periódicas.

Depreciación y vidas útiles
El costo de instalaciones, equipos y muebles se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La gerencia de la Compañía considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de instalaciones, equipos y muebles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de bienes	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Equipo de computación	5
Muebles y enseres	10
Equipos de seguridad	6
Equipos de oficina	7
Maquinaria y equipo	10

Las instalaciones, equipos y muebles se dan de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, equipos y muebles es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Activos Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos

intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero. A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Ítem	Vida útil (en años)
Licencias y software	1 a 5

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

e) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de

tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos sujetos a depreciación (instalaciones, equipos y muebles) y sujetos o no a amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al valor en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluyen partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros

activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

g) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

h) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos contractuales

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente.

Ingresos por uso de marca y franquicias

La Compañía reconoce los ingresos por el valor cobrado relacionado con las comisiones sobre la venta de franquicias operativas de la marca “SanaSana”; las misma que son calculadas en función de la facturación del franquiciado. Las franquicias operativas tienen una vigencia de cuatro años y pueden ser renovadas al vencimiento. Los ingresos, son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, esto es cuando los servicios son prestados a los clientes. En los contratos con clientes no hay juicios significativos involucrados en la medición del desempeño de sus obligaciones y los contratos de la Compañía no incluyen ninguna consideración variable sustancial.

Saldos contractuales

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

i) Costos y gastos

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta prestación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

l) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIFNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 4, la Gerencia está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Gerencia ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito

Como se explica en la nota 4, la pérdida de crédito esperada se mide cuando el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente, la Compañía tiene en cuenta la calidad cualitativa y cuantitativa de que la información prospectiva es razonable y soportable. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión pérdida crediticia esperada

Cuando se mide la pérdida de crédito esperada la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de la provisión de pérdida crediticia esperada. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Instalaciones, equipos y muebles

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se

deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigor, según le apliquen.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	Corriente	**Corriente**
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y bancos	401,786	42,373
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2,555
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2	392,674
	401,788	**437,602**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,509	26,556
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	32	11,180
	2,541	**37,736**

8. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Caja	(i)	200	200
Depósitos en cuentas corrientes locales	(ii)	401,586	42,173
		401,786	**42,373**

(i) Corresponde a fondos destinados para adquisiciones menores e inmediatas que se presenten.

(ii) Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Instituciones Financieras nacionales con calificación mínima de AAA-, los cuales no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Clientes de franquicias	5,032	9,433
Clientes en gestión de cobro	16	36,777
Empleados	-	155
	5,048	**46,365**
Menos-Provisión para pérdida crediticia esperada	(5,048)	(43,810)
	-	**2,555**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de la antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar sin considerar las provisiones constituidas es como sigue:

	2019	%	2018	%
Por vencer	3,918	78%	5,711	12%
Hasta los 60 días	1,004	20%	865	2%
61 a 90 días	58	1%	1,095	2%
91 a 120 días	4	0%	1,330	3%
Más de 120 días	64	1%	37,364	81%
	5,048	100%	**46,365**	100%

Durante el año 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	43,810	13,419
Más (menos)		
Ajuste por aplicación de NIIF 9	-	30,082
Provisiones	2,080	309
Bajas (1)	(40,842)	-
Saldo al final	**5,048**	**43,810**

(1) La Compañía dio de baja sus cuentas por cobrar cuya antigüedad era superior a 360 días

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	2019	2018
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A FARCOMED	Filial	Comercial	-	1,421
Econofarm S.A.	Filial	Comercial	-	-
Provefarma S.A.	Filial	Comercial	2	-
			2	**1,421**

Sociedad	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	2019	2018
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A FARCOMED (1)	Filial	Financiamiento	-	67,498
Econofarm S.A. (1)	Filial	Financiamiento	-	109,435
Provefarma S.A. (1)	Filial	Financiamiento	-	214,320
			-	**391,253**
			2	**392,674**

(1) Constituyen préstamos con vencimiento en el mes de marzo del 2019, el cual generó intereses a una tasa nominal anual que fluctúa entre el 6.93% y 7.06%. Al 31 de diciembre de 2019, los mismos fueron cobrados.

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	2019	2018
Provefarma S.A.	Filial	Comercial	32	8,842
Econofarm S.A.	Filial	Comercial	-	2,228
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A FARCOMED	Filial	Comercial	-	103
Abefarm S.A. ABF	Filial	Comercial	-	7
			32	**11,180**

(c) Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	2019	2018
Ingresos:		
Intereses ganados		
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A FARCOMED (1)	14,920	12,320
Econofarm S.A. (1)	7,509	3,489
	22,429	**15,809**
Gastos:		
Servicios administrativos		
Provefarma S.A.	30,148	45,926
Comisiones		
Abefarm S.A. ABF	-	19
	30,148	**45,945**

(1) Constituye un préstamo con vencimiento en el mes de marzo del 2019, el cual generó intereses a una tasa nominal anual del 7.99%.

(d) Administración y alta dirección

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. La administración de la Compañía está a cargo de ejecutivos y funcionarios pertenecientes a su compañía relacionada Provefarma S.A. quien soportan las actividades operacionales de la compañía. Los sueldos y beneficios de estos ejecutivos están incluidos en los pagos efectuados por servicios administrativos.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado – IVA	23,426	22,204
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 14)	7,594	8,440
	31,020	**30,644**
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA	-	187
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	114	1,711
	114	**1,898**

12. INSTALACIONES, EQUIPOS Y MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las instalaciones, equipos y muebles se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo	70,611	127,092
Depreciación acumulada	(43,041)	(65,024)
	27,570	**62,068**
Clasificación:		
Instalaciones	16,469	36,929
Muebles y enseres	10,510	23,626
Maquinarias y equipos	571	1,171
Obras en ejecución	-	150
Equipos de oficina	-	127
Equipos de computación	20	65
	27,570	**62,068**

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de instalaciones, equipos y muebles fue como sigue:

	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinarias y equipos	Obras en ejecución	Equipo de oficina	Equipo de computación	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**78,041**	**68,447**	**4,751**	**2,374**	**523**	**4,883**	**159,019**
Adquisiciones	4,035	448	-	-	-	-	4,483
Ventas y bajas	(13,854)	(20,564)	-	-	-	(279)	(34,697)
Transferencias	510	-	-	(510)	-	-	-
Ajustes	-	-	-	(1,714)	-	-	(1,714)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**68,733**	**48,331**	**4,751**	**150**	**523**	**4,604**	**127,092**
Ventas y bajas	(32,338)	(20,859)	-	-	(523)	(2,612)	(56,332)
Ajustes	-	-	-	(150)	-	-	(150)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**36,395**	**27,472**	**4,751**	**-**	**-**	**1,993**	**70,611**
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**(31,463)**	**(29,544)**	**(2,887)**	**-**	**(322)**	**(4,331)**	**(68,547)**
Depreciación	(7,247)	(5,908)	(693)	-	(74)	(486)	(14,408)
Ventas y bajas	6,906	10,747	-	-	-	278	17,931
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**(31,804)**	**(24,705)**	**(3,580)**	**-**	**(396)**	**(4,539)**	**(65,024)**
Bajas	16,370	10,998	1	-	458	2,585	30,412
Depreciación	(4,492)	(3,255)	(601)	-	(62)	(19)	(8,429)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**(19,926)**	**(16,962)**	**(4,180)**	**-**	**-**	**(1,973)**	**(43,041)**
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	**36,929**	**23,626**	**1,171**	**150**	**127**	**65**	**62,068**
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	**16,469**	**10,510**	**571**	**-**	**-**	**20**	**27,570**

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo	3,019	28,845
Amortización	(1,732)	(26,312)
	1,287	**2,533**
Clasificación		
Licencia de software	1,287	2,533

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles se presenta a continuación:

	Licencias de software
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**23,875**
Adiciones	4,320
Reclasificación	586
Baja	64
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**28,845**
Adiciones	1,282
Bajas	(966)
Reclasificación	151
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**29,312**
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**(21,936)**
Gasto amortización	(3,790)
Bajas	(64)
Ajustes	(522)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(26,312)**
Gasto amortización	(2,528)
Bajas	966
Reclasificación	(151)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**(28,025)**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	**2,533**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	**1,287**

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	**(28,364)**	**(86,072)**
Más (menos)		
Gastos no deducibles	5,447	2,760
Otras partidas conciliatorias	1,590	(111)
Pérdida tributaria	**(21,327)**	**(83,423)**
Impuesto a la renta causado	**-**	**-**
Menos		
Retenciones del año	1,187	851
Retenciones de años anteriores	6,407	7,589
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 11)	**7,594**	**8,440**

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados Integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporarias:				
Jubilación Patronal y Desahucio	-	435	(435)	435
Efecto en el impuesto diferido en resultados:			**(435)**	**435**
Activo por impuesto diferido neto	**-**	**435**	**-**	**-**

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta,

y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tarifa del impuesto a la renta-

La tarifa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que

corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tarifa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o;
b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la renta:**

  - <u>Dividendos:</u>
    - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
    - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

    a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

  - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

  - Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al valor agregado:**
  - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
  - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

    - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
- Papel periódico.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

- **Impuesto a la salida de divisas:**
  - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**
  - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.01	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

  - Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
  - En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
  - Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
  - Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores de servicios	2,509	26,556
	2,509	**26,556**

Un detalle de proveedores de bienes y servicios es como sigue:

	2019	2018
La Concepción	-	8,761
Luna Valverde Enrique Alfredo	-	3,885
Cacoango Revelo Victor Manuel	-	3,641
Portal De Cantuña	-	2,286
Castro Lopez Victor Alvaro	-	1,581
Jijon Espinosa Enrique Efrain	-	1,240
Alban Guzman Jessica Cecilia	-	1,233
Julian Andre	-	1,101
Price Water House Coopers del Ecuador Cia.	-	1,042
Banco de la Producción	1,579	595
Xerticaec S.A.	890	-
Otros	40	1,191
	2,509	**26,556**

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones se integraban de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicios con terceros	1,955	1,658
Otras provisiones	-	108
	1,955	**1,766**

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados se integraban de la siguiente manera:

(a) Corto plazo

	2019	2018
IESS por pagar	-	1,301
Beneficios sociales	-	984
Total	**-**	**2,285**

(b) Largo plazo

	2019	2018
Jubilación patronal	-	1,034
Bonificación por desahucio	-	2,786
Total	**-**	**3,820**

La Compañía en el mes de abril de 2019 realiza la transferencia del único empleado a su compañía relacionada Econofarm S.A transfiriendo el total de los pasivos por beneficios empleados.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria fue como sigue:

	Porcentaje de participación		Valor nominal	
Accionistas	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Corporación Grupo Fybeca S.A.	99%	99%	999,500	999,500
Provefarma S.A.	1%	1%	10,000	10,000
	100%	**100%**	**1,009,500**	**1,009,500**

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 10,445 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos de administración y ventas se integraban de la siguiente manera:

		2019	2018
Servicios compartidos (Ver nota 10)		30,148	45,926
Gastos por beneficios a empleados	(1)	8,119	21,133
Depreciaciones y amortizaciones (Ver nota 12,13)		10,957	18,198
Impuestos municipales		3,336	6,009
Bajas activos fijos		2,599	1,101
Provisiones servicios		2,000	4,283
Mantenimiento		1,853	6,378
Contribuciones		405	479
Servicios básicos		132	286
Servicios especializados		-	23
Otros gastos		998	5,931
		60,547	**109,747**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de gastos por beneficios a empleados se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y salarios	8,119	15,069
Beneficios sociales	-	4,727
Beneficios definidos	-	117
Otros	-	1,220
	8,119	**21,133**

Al 2019 la Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia y al 2018 mantenía 16 empleados.

20. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los otros gastos se integraban de la siguiente manera:

	2019	2018
Pérdida venta de instalaciones, equipos y muebles	10,829	5,210
Otros	671	38,242
	11,500	**43,452**

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante los procedimientos de identificación, medición y control del riesgo. La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos.

Análisis del valor en riesgo (VAR)

La medición del VAR estima la pérdida máxima por un período de tiempo a un determinado nivel de confianza.

La metodología del VAR tiene un enfoque estadístico basado en la probabilidad de una pérdida tomando en cuenta la volatilidad del mercado, así como la diversificación del riesgo mediante el reconocimiento de posiciones de compensación y las correlaciones entre productos y mercados.

Gestión del riesgo de capital

La Compañía administra su capital de tal manera que asegura el oportuno y eficiente aprovisionamiento de los flujos de fondos requeridos para su operación. Los lineamientos que hacen que la administración del capital de la Compañía sea más eficiente son:

- Minimizar los riesgos a los cuales estará sometido el capital de la Compañía.
- Optimizar la rentabilidad priorizando la protección del capital.
- Financiar los requerimientos de capital de trabajo con deuda de corto y largo plazo.
- Mantener un nivel adecuado de liquidez y de concentración en bancos de tal manera que la Compañía siempre esté en capacidad de cubrir sus necesidades de efectivo ante eventuales riesgos de liquidez o de congelamiento del sistema bancario.

a) **Riesgo de mercado** - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector retail, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Un factor importante a considerar dentro del sector comercial de retail es que la vigencia de la Ley de Control de Poder de Mercado y de su respectivo reglamento estableció nuevas reglas de operación en un entorno altamente competitivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera que ha desarrollado planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de cambios en el mercado.

b) **Riesgo de crédito** - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Finanzas Corporativas - Crédito. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a valores y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente franquiciados personas naturales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de “AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

c) **Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Gerencia de la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

La Compañía se encuentra en la evaluación del “Modelo de Gestión” implementado, por lo que no ha podido generar la suficiente liquidez para apalancar el crecimiento de sus operaciones. Como parte de su estrategia de negocios, la Gerencia de la Compañía revisa de forma permanente el cumplimiento de sus objetivos de corto y mediano plazo y adopta medidas para que en los próximos años alcance los niveles de rentabilidad y crecimiento esperados.

d) Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de esta de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Corporación, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que no se hayan revelado en los mismos, excepto por el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante para el año 2020. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en evaluación permanente de la política de liquidez y renovaciones de las franquicias.